



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0915/2022

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A LA ECON. PATRICK MARCELA QUIÑONEZ WING CHONG Y SE DESIGNA A LA MST. MARÍA KARINA SOLEDAD GÓMEZ CANTERO COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DE LA FP-UNA.

18 de agosto de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando AI/083/2022, de la Directora, Econ. PATRICK MARCELA QUIÑONEZ WING CHONG, de la Dirección de Auditoría Interna de la FP-UNA, en el que comunica el usufructo de sus vacaciones pendientes del 23/08/2022 al 02/09/2022 y solicita la Designación de la Mst. MARÍA KARINA SOLEDAD GÓMEZ CANTERO, como Encargada de Despacho de la Dirección de Auditoría Interna, mientras dure el permiso.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO a la Econ. PATRICK MARCELA QUIÑONEZ WING CHONG, C.I.C. N° 2.518.459, del 23/08/2022 al 02/09/2022.
- Art. 2°** Designar a la Mst. MARÍA KARINA SOLEDAD GÓMEZ CANTERO, C.I.C. N° 2.055.169, como Encargada de Despacho de la Dirección de Auditoría Interna de la FP-UNA, mientras dure el permiso de la Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, del 23/08/2022 al 02/09/2022.
- Art. 2°** Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

